

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"
PROFESORADO EN HISTORIA

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE FUNCION:

COORDINACION GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA HISTORIA TV - 9 HS-

HORARIO: ver requisitos adjuntos

JURADO: CIFUENTES - LAFIOSCA - SAURO
VEEDOR ESTUDIANTIL A DESIGNAR

CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERÁN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERÁN EVALUADOS”

INFORMES E INSCRIPCIÓN EN SECRETARÍA DE RECTORADO (AYACUCHO 632- 1º PISO) DESDE EL 06/10 AL 18/10 DE LUNES A VIERNES DE 10:30 A 16:50 HS.

BS AS 28/09/21

DEPARTAMENTO DE HISTORIA:

Concurso Coordinador General de PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

Requisitos:

Carga horaria: 9 hs.

Título de grado. Profesor en la Disciplina, es decir Profesor en Historia.

Desempeño actual: ser Docente en el Departamento. Titular o interino con 5 años de antigüedad en el establecimiento

Disponibilidad horaria obligatoria:

Turno Tarde en que se dicta la carrera, pero debe tener disponibilidad para reunirse con el Director de Departamento, los Administrativos encargados del Departamento y con el Rectorado.

Con obligación de asistir 2 hs. en el turno en que se dicta la carrera para atención de alumnos.

Currículum vitae: Según pautas de presentación establecidas en el Reglamento de Selección

Docente del I.S.P. “Joaquín V. González”.

Presentación del “PLAN DE TRABAJO”, el cual deberá ajustarse a los siguientes ítems:

1º) Reflejar un amplio conocimiento del diseño curricular en su totalidad, las tareas y conocimiento de la documentación pertinente que debe manejar para el cargo que concursa.

2º) Acciones a realizar en concordancia con el Documento Institucional. “LA FIGURA DEL COORDINADOR DE NUEVOS PLANES: UN ROL EN ACTO – UNA PERMANENTE CONSTRUCCIÓN EN POTENCIA”

3º) Acciones a realizar en la función y en articulación con: el Director de carrera, los Docentes, los Alumnos y los Sectores Administrativos correspondientes al turno tarde en que se dicta la carrera.

Desarrollo de un Coloquio, tal como lo estipula el Reglamento de Selección Docente.

• EL JURADO se reserva el derecho de solicitar las constancias respectivas.

JURADO:

Rectorado Prof. Cifuentes.

Dirección de Carrera: Prof. Lafiosca.

Coordinadora de Carrera TM: Prof. Sauro.